

CAPITULO I

1. Mercado mundial y comercio exterior	11
2. Políticas económicas y comercio exterior	15
2.1. Economía argentina y comercio mundial	15
2.2. Políticas de precios	17
2.3. Políticas monetarias	18
2.4. Banco Central	23
2.5. Política industrial	26
2.6. Agro	27
2.7. Política fiscal	28
3. Integración: importancia para Argentina y el mundo	31

CAPITULO I

SUMARIO:

1. MERCADO MUNDIAL Y COMERCIO EXTERIOR
2. POLITICAS ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR
 - 2.1. Economía argentina y economía mundial
 - 2.2. Políticas de precios
 - 2.3. Políticas monetarias
 - 2.4. Banco Central
 - 2.5. Industria
 - 2.6. Agro
 - 2.7. Política fiscal
3. INTEGRACION: IMPORTANCIA PARA ARGENTINA Y EL MUNDO

1. MERCADO MUNDIAL Y COMERCIO EXTERIOR

Deseamos efectuar un análisis preliminar, referido a la situación mundial y del Comercio Exterior de las naciones como introducción a este libro; por ello es que efectuaremos un breve repaso de las perspectivas, desde nuestra óptica, de la situación mundial en lo que a dicho comercio se refiere.

El mundo que vivimos a fines del siglo XX plantea sin duda graves problemas y signos que nos alientan, vemos en perspectiva para el siglo XXI un mundo integrado sin barreras ideológicas y dividido en grandes bloques comerciales, con políticas económicas y sociales semejantes.

Este mundo así planteado, nos crea la inquietud y la duda de la manera en que actuarán y actúan los dirigentes económicos de dichas comunidades, en particular la Comunidad Económica de Na-

ciones Europeas, que la vemos sumamente cerrada ante sí misma y autosuficiente, como presagiando el cierre de las fronteras europeas a la competencia del resto del mundo, en especial Japón y los Estados Unidos de Norteamérica; la ronda del GATT, aún abierta del año 1990, es una muestra de la fortaleza e inflexibilidad de los negociadores europeos ante el problema argentino en particular, de los subsidios agrícolas; esta posición es contraria a los principios enunciados en dicho acuerdo.

El proteccionismo y las barreras arancelarias, con sus respuestas de más proteccionismo y barreras, guerra comercial entre los Estados Unidos y Europa, en la década de los años treinta¹, fueron una de las

¹ SAMUELSON, Paul A., *Curso de economía moderna*, 6ª reimpresión, Aguilar, 1979, p. 773, desarrolla los siguientes conceptos: *"La Gran Depresión*. A partir de la crisis de la bolsa de 1929, los créditos concedidos al extranjero fallaron, se suspendieron todos los nuevos préstamos al exterior y el paro y el desasosiego se extendieron por todos los países. Siendo escasos los empleos en el interior de la nación, las fuerzas del proteccionismo camparon a sus anchas. Se elevaron los aranceles, se fijaron contingentes de importación y en muchos países se intervino el tipo de cambio. Contra la opinión de casi todos los economistas profesionales (quienes dirigieron una petición al Congreso), se aprobaron los elevados aranceles de Hawley-Smoot (1930). Los cínicos estaban encantados ante el espectáculo de un país empeñado en cobrar los préstamos que había concedido al extranjero, al mismo tiempo que cerraba las puertas a la importación de mercancías que era el único medio de poder pagar tales deudas. H. L. Mencken, que siempre procuró atraer la atención de sus conciudadanos hacia la comedia de la vida norteamericana, se restregaba las manos al ver que se concedían a los agricultores (exportadores netos, y no importadores netos, de sus productos), aranceles de importación sobre sus productos de exportación (¡) a cambio de que votasen a favor de los aranceles sobre los artículos manufacturados". Debería compararse con el momento actual (N. del Autor).

"Una vez más operaba el error de composición. Cada país creía que, si él lograba tener una balanza comercial favorable, su nivel de empleo aumentaría a costa de sus vecinos. En efecto, lograría exportar parte de su paro al exterior. Ahora bien, el que todos los países tuvieran simultáneamente una balanza comercial favorable es una contradicción en sí mismo, es una posibilidad tan grande como la que todos seamos más altos que todos los demás.

"Naturalmente, era fácil predecir que el intento de todos por hacerse más altos que los demás —es decir, de exportar más de lo que se importa— reduciría la fructífera división internacional del trabajo, y eso es precisamente lo que ocurrió. A medida que disminuía la producción nacional y la mundial, el comercio internacional se reducía aún más. Y el absurdo ascendió al máximo cuando los países se pusieron a comerciar unos con otros sobre una base *bilateral*".

principales causas de la gran depresión agrícola e industrial que llevaron a la gran crisis del año 1930; esperemos que la integración nos lleve a un mundo mejor, pero no podemos esperar alegremente, a la usanza Argentina, un mundo que cambie profundamente sin un ingrediente mínimo de crisis y trauma ante este cambio.

La iniciativa del presidente Bush para las Américas, en nuestra opinión, pretende prever y compensar este desequilibrio en el comercio mundial que se produciría ante una actitud proteccionista de la comunidad europea.

Con regímenes políticos republicanos, semi liberales, y fundamentalmente democráticos, América Latina podría estar ingresando tímidamente al sistema de economía abierta o de mercado, lo que llevaría a por lo menos trescientos millones de latinoamericanos del Norte y el Sur de América en los umbrales del siglo XXI a la sociedad del alto consumo, que no es bueno en sí mismo, pero sí es deseable.

Si esto es así, actuaría esta ampliación de los mercados del mundo en forma compensatoria, en particular para los Estados Unidos, por los desequilibrios que podrían causar las actitudes de las naciones de Europa.

El nuevo orden mundial que se presenta ante nuestros ojos, quizás aún atónitos, no debe confundirnos en los análisis, y tratar de leer con claridad (o al menos intentarlo) en qué dirección va el mundo y el Comercio Exterior².

² GOBBI, Hugo J., *La UN y el multilateralismo contemporáneo*, diario *La Nación*, del 20 de enero de 1991, concluye: "como corolario de estas reflexiones, se pueden extraer algunas enseñanzas: 1) El peligro comunista ha dejado de ser un factor aglutinante del mundo occidental. Las alianzas generadas por ese macroenfrentamiento desaparecen o tienden a desaparecer. Nuevos esquemas se están gestando para lograr seguridad.

"2) El único país con poder y recursos para ejercer una policía global son los Estados Unidos. Sin embargo, su posibilidad de actuar se verá limitada por los nuevos y también por los antiguos aliados. Asimismo, tienen poder para actuar unilateralmente, salvo en Europa, dada la robustez de la nueva Europa.

"3) El nuevo orden tiene demasiados elementos del pasado para crear un mundo esperanzado. Será valioso en la medida en que los más poderosos acuerden respetar y hacer respetar las obligaciones multilaterales. Ello significa: abandonar su política de tomar decisiones inconsultas y unilaterales, lo que implica una limitación a su propio poder de actuar. Algo inconcebible en el escenario mundial de nuestro tiempo.

"4) El nuevo orden obligará a acelerar procesos de integración y a articular grandes espacios económicos que serán los nuevos protagonistas del globo.

La caída del muro de Berlín, y la unificación de Alemania en una nación con economía de mercado, el rumbo aparente de la Unión de Repúblicas Soviéticas (ex socialistas) en dirección a una economía con propiedad privada de los medios de producción y economía de mercado, disolución de la comunidad de naciones COMECON del este de Europa y su eventual integración con el resto de la Comunidad Europea Occidental en un solo y poderoso bloque económico; cambios sustanciales en la política militar de Rusia y Estados Unidos con el aparente fin de la guerra fría, y disminución drástica en ambas naciones de los gastos militares con su incidencia en mayor productividad de sus economías en conjunto; avances tecnológicos y científicos que empequeñecen el planeta Tierra, con planes de colonización de cuerpos celestes cercanos, el problema ecológico, las comunicaciones, la informática, los avances de la medicina y los nuevos virus, la genética con las fronteras que desafían el campo de la ética y la moral tradicional.

Esperamos con esperanza para el siglo XXI, un ser humano más *libre* y más *culto*, que logre dominar sus sentidos, que elimine de su espíritu y su mente las viejas pasiones, que intentan resurgir

"5) El nuevo orden puede también servir para hacer prevalecer las decisiones de los más poderosos. Una especie de Santa Alianza más peligrosa que la anterior. Es fácil imaginar que algunos países menores se sienten desprotegidos al carecer del equilibrio del pasado.

"6) Ese antiguo conocido, desde Tucídides a nuestros días, el interés nacional, sigue teniendo vigencia. El dilema ético, que significa escoger entre la ley natural o responder a las aspiraciones nacionales que pueden no ser las de la humanidad, se plantea como esquema teórico pero jamás en la praxis política.

"Toda ética parte de la diferenciación del bien y del mal. En el campo internacional sólo es valioso lo que procure bienes a una sociedad determinada.

"Este fenómeno que parece natural, puede alcanzar una peligrosidad enorme cuando los Estados no encorseten sus ambiciones dentro de las normas de convivencia vigentes. Puede ser también peligroso cuando actúen en desmedro de los demás.

"En conclusión, el nuevo orden tendrá aspectos valiosos sólo si los países más poderosos están a la altura de la coyuntura histórica. De esta manera se asistirá a un renacer de costumbres, porque los menores se verán constreñidos a seguir el ejemplo.

"De todas maneras, percibiendo los valores y las estructuras en que nos movemos, se hace necesario más que nunca recordar aquel viejo aforismo inglés: «los escépticos nunca son engañados»".

en forma de fundamentalismos religiosos y políticos con el alma de las viejas guerras que sólo dolor y muerte dejan a la humanidad.

No está planteado sino como hipótesis, lo que anteriormente decimos, si vemos un mundo con profunda *crisis, en una dirección mejor; debemos estar atentos a estos cambios para el diseño de las estrategias de comercialización y el análisis de nuevos productos*, pues el mundo cambiará y cambiarán los hábitos de consumo y con ello todo el comercio.

2. POLITICAS ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR

2.1. Economía argentina y comercio mundial

La Argentina económica es un mundo desconocido, se proclama en forma permanente la riqueza y la pobreza como demostrativos de una situación económica que nos pertenece y que nos afecta profundamente en nuestra vida cotidiana³.

No pretendemos revisar la historia, historia que creemos aún no fue escrita, y que se encuentra amenazada de destrucción por pérdidas de los archivos de la Nación. Las diversas interpretaciones de la misma contienen una carga de subjetividades que la hacen por lo menos poco creíble y siempre llevan un fin predeterminado ideológicamente para un pensamiento político particular. Estos pensamientos políticos son complementados con determinados modelos económicos, que se enuncian en base a la crítica de terceros conceptos, más que en propuestas propias.

Hemos pasado de un liberalismo eficientista en una secuencia histórica cíclica, a un nacionalismo incipiente, fuimos estatizando lenta pero en forma inexorable los medios de producción. Vemos en nuestra historia económica "modelos mixtos" de libertad económica con absolutismo político y de libertad política con estatización o economía social y/o de justicia social.

Ello contiene un contrasentido tan enorme en su concepción filosófica básica, que observado desde el tiempo y la distancia explican

³ Ver: ASECIO, Miguel Angel, *La Economía Argentina como incógnita*, EUDEBA, Buenos Aires, 1988.

lógicamente la consecuencia resultante de la actual *estructura económica argentina*.

Las dualidades permanentes en nuestra historia, desde los inicios en la revolución de mayo de 1810 en que éramos una nación libre... pero... no independiente, recién lo fuimos en 1816; nos institucionalizamos como *federación*, por un pacto político de provincias (no de estados federales) pero delegamos a un gobernador la representación y el poder central con plenos poderes, pero que no llamamos Presidente, siendo una unidad de hecho. Constituida la Nación luego del año 1852 a 1863 en forma *federal*, el pueblo delega en sus representantes el acto de constituirse (Joaquín V. González compara este acto con la Constitución de los Estados Unidos), quizás germen de los fracasos posteriores. Y como corolario de las incongruencias jurídicas, derogamos una Constitución por decreto (de 1949) pero permanecen legislaciones corporativas, con modificaciones posteriores, que desvirtúan la Constitución originaria de 1853. Consecuentemente tenemos una estructura legal anticonstitucional, con una teoría jurídica que lo explica. Todo esto lo profundizaremos en el estudio del Capítulo II cuando analicemos las bases constitucionales de los tributos aduaneros y las reglamentaciones del Comercio Exterior por el Congreso de la Nación.

En un repaso rápido de todos nuestros actos recientes, de nuestros dirigentes en particular, empresarios, políticos, militares, docentes, sindicalistas, siempre encontraremos esta dualidad.

En este marco, el argentino empresario, aquél que desea emprender una actividad útil y lícita con un fin de lucro, vivió permanentemente en el péndulo de las decisiones políticas y económicas de los gobiernos de turno, que lo fueron acorralando hasta convertirlo en un "inescrupuloso especulador financiero"; o simplemente "especulador" siendo el virtual "culpable" del fracaso de la economía nacional, por vender sobrefacturando el "PAN" en la etapa minorista.

A pesar de ello *Argentina exporta*, cuando puede, y si no, no importa, *importa* "hasta que se devalúa", entonces el empresario y la economía en forma global *quiebran*, perspectiva y película conocida y reiterada hasta el hartazgo; el empresariado y todos aquellos con un profundo deseo de progreso viven en el desaliento cotidiano, pero aún no pierden sus fuerzas.

Lo anteriormente puntualizado, se observa con claridad al comparar las exportaciones argentinas de los últimos quince años⁴ y las importaciones, pero además debemos mencionar que en estos últimos quince años el desaliento de los empresarios del sector, importadores, exportadores, transportistas, servicios aduaneros (despachantes de aduana, agentes marítimos, armadores, estibajes) fue de tal magnitud que es el rubro de la economía que mayor cantidad de quebrantos arrojó, como consecuencia inmediata de las políticas económicas; políticas que al variar en ciclos de dos o tres años, se acortan alarmantemente en su duración en forma paralela al deterioro y al paro de la economía en forma global, aumentando la secuencia de estabilidad cambiaria con posterior maxi devaluación, en igual período de tiempo.

En los períodos previamente detallados, la política se afirma o fundamenta en las siguientes variables económicas:

- a) Política de precios (internos y externos).
- b) Moneda y tasa de interés.
- c) Banco Central.
- d) Industria.
- e) Agro.
- f) Política Fiscal.

2.2. Políticas de precios

Las políticas de precios, congelamientos, controlados, libres, sugeridos, es uno de los ingredientes de los menús económicos de los últimos cuarenta años. A este menú, siempre explosivo, acompaña el surgimiento del mercado negro con fuerte perjuicio a la tesorería

⁴ GOMEZ, Evangelino, *La Argentina. Indicadores significativos*, Boletín Económico *La Ley*, diciembre de 1990. En el mismo anexo el cuadro de la Balanza Comercial muestra un saldo positivo de gran magnitud que en los últimos 7 años es de alrededor de U\$S 28.000 millones.

Comparando todos los cuadros obtenemos que entre 1976 y 1990 el saldo de la balanza comercial fue cercano a los U\$S 39.000 millones, que el endeudamiento externo creció U\$S 60.000 millones, el endeudamiento interno U\$S 18.000 millones, si a esto le agregamos que la inversión cayó del 21,5% a menos de 8% del producto bruto interno y que la participación de los asalariados en el Ingreso Nacional en el año 1975 era del 49,5% y ahora no llega a la mitad, con el agravante de una política fiscal fuertemente regresiva obtendremos un panorama de lo ocurrido.

de la nación por la subfacturación que ello implica de los valores reales de comercialización; en los últimos años del período 1983/1989, se llegó a la convicción de la sociedad y consecuentemente de los distintos sectores económicos y políticos que los precios deben ser *libres*. Este período gubernamental se inició en forma auspiciosa sustentando el criterio de libertad de precios. Somos temerosos ante el fracaso de controlar al déficit fiscal y la posterior inflación, que se pretenda nuevamente controlar precios con el daño consecuente a la economía en forma global.

Las políticas de control de precios se aplicaron siempre en la etapa minorista solicitando la colaboración de la población⁵, que en algunos casos como en el Brasil se llegó a la quema de supermercados por no respetarse los precios. El Comercio Exterior de la Nación en que se instrumenta esta política es el primer afectado.

Se observan las siguientes consecuencias:

a) Se proclama la apertura de la economía a efectos de competir con los industriales "especuladores".

b) Caen los programas de exportación de la industria en primer término y del agro en segundo término.

c) Ante la merma del ingreso de divisas, las autoridades económicas de turno proclaman soluciones de fondo, es decir se *devalúa*.

Las políticas de precios se concatenan con una política monetaria que la acompañe en igual sentido; por lo general se refiere a un atraso en el tipo de cambio real que incentiva las importaciones y castiga las exportaciones.

2.3. Políticas monetarias

Los antecedentes argentinos en materia monetaria son tan variados, que bien valen un estudio particular sobre el tema. Desde la crisis del año 1890 a la de 1990, *un siglo*, la Argentina no ha logrado interpretar el concepto elemental de moneda; aun en el año 1991, escuchamos atónitos criticar a los monetaristas como economistas

⁵ En el Brasil se regresó en 1991 a políticas de control y congelamiento de precios, pese a que se sostuvo todo lo contrario. En el Plan "Cruzado" equivalente al austral, se produjeron en San Pablo y otras ciudades quemas y asaltos de supermercados por no respetar las tablas de precios.

liberales malvados que perjudican a la Nación, en este aspecto particular queremos recordar los siguientes elementos básicos:

a) La actividad económica, de los entes privados y estatales necesitan medir su eficiencia (ganancias o pérdidas).

b) El comercio persigue el lucro, y el lucro necesita ser medido en forma concreta para cuantificar las diversas alternativas de inversión.

c) Los contratos de compraventa, de servicios, obligaciones de hacer o dar, deben ser medidos y cuantificados.

d) El *salario del trabajo*, debe ser medido para otorgar al trabajador una remuneración justa.

e) Las familias constituimos grupos, los grupos ciudades, las ciudades estados, los estados, naciones; para darnos parámetros básicos de convivencia, entre esos parámetros básicos de convivencia, que podemos denominar actitud soberana, está la facultad del pueblo por medio de sus representantes (*Congreso de la Nación*) de acuñar *moneda*, que sirve como patrón estable, como metro, como medida, de todas las transacciones económicas.

Desde Felipe "El Hermoso", rey de Francia, recordado falsificador de monedas por eliminación de partículas de oro, hasta los gobernantes argentinos de los años 1930 a 1991, la creación de recursos por medio de la emisión fue y quizás será uno de los métodos más bajos de solventar los excesivos gastos del Estado. Todo argumento es válido para sustentar el delito de emisión -falsificación de moneda- desde los argumentos sociales hasta los económicos. Las consecuencias son las siguientes:

a) Pérdida de poder de compra del salario.

b) Ajuste de los ingresos del estado, con mayor presión tributaria.

c) Menor nivel de actividad económica.

d) Pérdida de competitividad internacional.

Se ha proclamado en forma reiterada, que no se emitiría más, que la política buscaría sanear la moneda, etcétera.

Estos argumentos, nunca se cumplieron, lo que descarta a los que instrumentaron estas políticas como "liberales y monetaristas" en nombre de estas doctrinas, que dieron grandeza a Europa, Japón y Estados Unidos de Norteamérica; los descarta pues justamente

lo primero que hace un monetarista es cuidar la *moneda*, y consecuentemente el poder del salario.

No interesa la magnitud del sacrificio inicial para cumplir con un programa serio y *duro*, en el mediano plazo (cinco y más años) se verán los resultados. No podemos instrumentar políticas que las damos como fracasadas a los diez meses, pues no las cumplimos. El pecado es la emisión y el gasto público.

Cuando redactamos estas líneas, se retira un equipo económico para dar ingreso a uno nuevo. Con la presente devaluación (enero de 1991) se dividió por dos la base monetaria en M1 y M2; pues ante las altas tasas de interés pagadas desde marzo de 1990 a diciembre, crecieron los depósitos en los bancos sin ser destinados a nuevas inversiones productivas. Esta división se produce al mantenerse las reservas (presuntamente) al devaluar de australes 5.000,00 a australes 10.000,00; pues responden con igual cantidad de dólares americanos al doble de su valor para igual cantidad nominal de australes. Este fue un buen "negocio" del Estado Nacional al no desprenderse de divisas como ocurrió en febrero de 1989⁶.

Se ha anunciado, que se bajará la tasa de interés; creemos que ello es acertado pues a niveles de tasa de interés menores a las internacionales o iguales, los fondos especulativos se retirarán del

⁶ GOMEZ, E., ob. cit., nos dice: "1) En el año 1975 comienza, luego del plan de Celestino Rodrigo y su golpe inflacionario, la bimonetización de nuestra economía ya que para las transacciones de inmuebles y otros bienes de significación se utiliza el dólar. El proceso de deterioro de nuestra economía y las sucesivas declinaciones de nuestra moneda trajeron como consecuencia que el financiamiento gratuito al Estado (billetes y monedas en poder del público, más depósitos en cuenta corriente), sea hoy la décima parte de lo que era en 1950 y un quinto de lo que fue en 1976 y en cambio muchos argentinos al tener dólares en sus bolsillos, cajas de seguridad o en sus casas, le estén haciendo un préstamo a tasa cero a la reserva federal del país más grande del mundo.

"2) En las épocas en que no se monetiza el déficit, se supone que el mismo no existe, como el déficit global continúa, más allá de lo que suceda con el déficit de caja he realizado una breve historia de lo sucedido en los últimos 154 años, que en mi opinión marca un grave problema.

"El efecto monetario inmediato y su correlativo impacto inflacionario de los crónicos déficits fiscales –y cuasi fiscales– registrados en los últimos 15 años por el Estado Nacional fue parcialmente moderado –mejor dicho postergado– por la utilización de distintos mecanismos de tipo financiero. Durante el plan de Martínez de Hoz el gobierno apeló crecientemente al financiamiento externo, por lo menos mientras los bancos del exterior mantuvieron la canilla abierta. Ya durante la gestión

mercado financiero argentino, pues ellos sumados a los excedentes de exportaciones deprimen el tipo de cambio, para depositar con

de Sigaut se abrió una primera etapa de sinceramiento inflacionario que se mantuvo, ciertamente sin altibajos, hasta la época del Plan Austral.

"Durante dicho plan y sus continuadores (Primavera, etc.), el Gobierno echó mano al financiamiento interno de tipo básicamente financiero (encajes, festival de bonos). Nuevamente se abrió una etapa de inflación reprimida; que finaliza hacia principios de 1989, cuando la primera hiperinflación terminó de convencer a los últimos incrédulos acerca de la inconveniencia de postergar, mediante arbitrios financieros, la inevitable inflación de los déficits fiscales. Aprendimos también, duramente, que era preferible algo de inflación ahora, que un hiper después.

"Sin la posibilidad del financiamiento externo y sin el apoyo de los ahorristas internos luego del Plan Bonex, el actual Gobierno convocó desde marzo último a un nuevo (¿último?) financista: Los proveedores del Estado. El esquema era sencillo. Se dejaban de pagar deudas mientras se realizaban las reformas del Estado, las privatizaciones, se sancionaba la ley penal tributaria y se lograba la estabilidad (?), lo que daría lugar a crecientes excedentes que servirían, luego, para pagar deudas acumuladas.

"El lento ritmo del ajuste (por qué no las dubitaciones y las marchas y contramarchas), algunos errores técnicos muy gruesos, la falta de un plan de crecimiento simultáneo, todo ello en un marco de progresiva reducción de la demanda de dinero (producto precisamente de los sucesivos fracasos de los planes de estabilización), le dieron la extremaunción a esta última estrategia. La acumulación de deuda (hay quienes la sitúan en los U\$S 15.000 millones) y la virtual desaparición de los superávits de caja del Tesoro hicieron necesario pasar la factura a los proveedores al mejor estilo plan Bonex y recrear un nuevo plan.

"Consecuencia que se paga luego con inflación que debía haber ocurrido en aquel momento, más la tasa de interés compuesta.

"3) La inestabilidad de normas políticas, jurídicas y económicas coadyuvó a una fenomenal fuga de capitales.

"4) La deuda externa que significó un grave condicionamiento económico agregando volatilidad al sistema, pero fundamentalmente lo más grave fueron los condicionamientos que impuso a las decisiones de política económica.

"5) Cada uno de los «planes de estabilización» y no de equilibrio de todas las variables, que permitió obtener rentas en dólares en pocos meses, que en países normales demoran largos años lograrlas, sea a través de la tablita, austral o primavera, (retraso de tipo de cambio frente a la tasa de interés interna), o el actual una vez obtenidas *no quedan en nuestras fronteras* (Erman I a IX).

"6) Como consecuencia del punto anterior no existe ni existió actividad lícita en el sector real que permita esas rentas, lo cual hizo descender fuertemente el nivel de inversión, a punto tal que en los últimos años se desinvierte continuamente y en el Estado ni siquiera se hace mantenimiento.

"7) Debido a los puntos anteriores hubo una clara división intrasectorial en todos los sectores productivos, con una mayor concentración. En el sector industrial, las

altos intereses y retirarse con valores del 100% de ganancias en dólares, cobrando estas ganancias de los saldos exportables. Reduciendo los gastos del Estado, disminuyendo la presión impositiva, sin emitir moneda; excepto para adquirir divisas; quizás por las demandas de dólares para el pago de tributos⁷, más las importaciones, se logre el equilibrio del tipo de cambio.

Importaciones + derechos de imp. y exp. = exportaciones

Demanda de dólares = oferta de dólares

Importaciones estimadas = U\$\$ 4.500.000.000,00

Derechos de imp. y exp. = U\$\$ 3.200.000.000,00

Total demanda de dls. U\$\$ 7.700.000.000,00

Oferta estimable de dls. U\$\$ 8.700.000.000,00

empresas más grandes con capacidad de endeudarse en el exterior, excedentarios de dinero y formadoras de precios tuvieron y tienen en sus cuadros de resultados utilidades extraoperativas (intereses ganados) similares a las utilidades de su negocio principal, en cambio las pequeñas y medianas son las que los sienten en su cuadro de resultado.

"En el sector agropecuario y en el sector comercial, la situación es similar o tal vez peor.

"8) No hubo, ni hay una clara estrategia en el comercio exterior que permitiera mejorar la eficiencia exportadora, con un cronograma real de intercambio con otros países que contemplara: A) Tipo de cambio, real y permanente que ayudara a la estrategia de mayor intercambio comercial. B) Convenios que tuvieron en cuenta las asimetrías y por lo tanto sus soluciones.

"9) No existió una política integrada entre el Estado, el Sector Productivo y los Centros de Investigación Científicas Tecnológicas.

"10) La política fiscal fuertemente regresiva del período, que ante la imposibilidad fáctica de recaudar impuestos directos, que convirtió a nuestro país en uno de los de más baja recaudación de este tipo de impuestos sobre el P. B. I., siendo éstos los que tienen en cuenta la capacidad contributiva del individuo, obligó a inventar cada vez más impuestos indirectos, que gravan indiscriminadamente el consumo.

"11) La caída en el nivel de empleo y la caída horaria salarial, con continuos planes de ajuste que determinaron fuertes caídas en la demanda efectiva interna, retroalimentaron continuamente el sistema y al no haber en la comunidad acuerdo para un plan de desarrollo común, la puja distributiva culminó en procesos hiperinflacionarios.

"12) La persecución política primero y las bajas remuneraciones, expulsaron continuamente a científicos y tecnólogos, achicando aún más nuestra visión de futuro.

⁷ Proyecto de Ley ingresado al Congreso de la Nación en febrero de 1991.

Para este análisis se parte de la hipótesis de que aún persiste el atraso del tipo de cambio, pues los precios se ajustaron en dólares a la nueva cotización. Por ello disminuirían las exportaciones, y se estaría cerca de un equilibrio. Este pequeño desarrollo, se limita a los puntos analizados pues faltan para completar la oferta y la demanda de divisas diversos elementos, como por ejemplo el turismo, que demanda y ofrece, las transferencias de ganancias, los ingresos de capitales, etcétera, pero intenta demostrar que desde el punto de vista "contable" podría cerrar.

Podría cerrar, sin la influencia de los ingresos y egresos "especulativos" por las altas tasas de interés en australes. En un inicio gran cantidad de capitales "fugarían" por no ser interesantes las tasas de interés, pero con normas estables en el mediano plazo, ingresarían capitales para inversiones genuinas⁸.

2.4. Banco Central

El Banco Central es un ente que ejecuta las facultades originarias del Congreso de la Nación, con dependencia del Poder Ejecutivo Nacional; consecuentemente se ha convertido en financista de la tesorería y no en ente de control monetario. Ejerce el Poder de Policía cambiario y burocráticamente dificulta el Comercio Exterior de la Nación.

En los Estados Unidos de Norteamérica el Banco Central es un ente privado e independiente, con control del Congreso de la Nación⁹, las características comparadas de ambas instituciones dejan claro

⁸ MOSSET ITURRASPE, Jorge y LORENZETTI, Ricardo, *Derecho Monetario*, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 1990, ps. 41 y ss.

⁹ SAMUELSON, ob. cit., p. 322, sostiene: "El país se dividió, de acuerdo con dicha ley, en doce grandes distritos de Reserva Federal, cada uno de ellos con su correspondiente banco de la Reserva Federal (situados en Nueva York, Chicago, San Francisco, Filadelfia, Boston, Cleveland, St. Louis, Kansas City, Atlanta, Richmond, Dallas y Minneapolis). El capital inicial de cada banco fue suscrito por los bancos comerciales miembros del sistema, y, así, cada uno de estos es *nominalmente* una sociedad anónima propiedad de los «bancos miembros». La actuación de todos ellos queda coordinada por los siete miembros que integran la Junta de gobierno del Sistema de Reserva Federal, radicada en Washington.

"Existe también un Comité Federal de Mercado Abierto, compuesto de doce miembros, cinco de los cuales son representantes de los doce distritos y los otros

el porqué en Estados Unidos dicho banco es eficiente y no en Argentina. Creemos que conforme apuntamos en esta obra el Banco Central o Banco *federal*, debe ser una entidad con control empresario y sindical, que conformen su directorio, con mínima participación del poder Central y con rendición de cuentas ante el Congreso Nacional¹⁰, el que dictará por *ley anual de presupuesto*, el nivel necesario de reservas para determinado monto de dinero circulante (M1).

siete son la Junta de gobernadores. A este Comité se le ha llamado, con exageración disculpable, «el grupo más poderoso de ciudadanos particulares de Estados Unidos», debido a que, como más adelante veremos, el Comité de Mercado Abierto es el que maneja el arma más poderosa de la política monetaria moderna, controlando la oferta de «dinero de alta potencia (reservas)», sobre el que se basa la oferta de dinero, M, del país.

“La realidad actual del Sistema de la Reserva Federal puede resumirse como sigue:

“La Junta de la Reserva Federal, radicada en Washington, forma, junto con los doce bancos regionales de la Reserva, el «banco central» norteamericano. En todos los países modernos existe un banco central, como es el banco de Inglaterra, el banco de Francia o el banco Federal alemán.

“El banco central es un banco creado por el Estado para que se encargue de las transacciones financieras realizadas por el mismo Estado, para que coordine y controle a los bancos comerciales y —ésta es la función más importante— para que regule las existencias monetarias del país y las condiciones del crédito.

“Aunque, el banco de la Reserva (o el FED), como dicen en la prensa financiera) es nominalmente una sociedad propiedad de los bancos miembros del Sistema de la Reserva Federal, en la realidad es un organismo público, responsable directamente ante el Congreso y que, cuando se presenta algún conflicto entre sus beneficios y el interés público, actúa sin discusión con arreglo al último. Los bancos miembros reciben del de la Reserva unos dividendos fijos, pero éste es una entidad tan rentable que sus beneficios son muy superiores a ese dividendo nominal, y el exceso de sus ganancias pasa íntegro al Estado. Las autoridades de la Reserva Federal (funcionarios de Washington y regionales) no consideran a los accionistas —los bancos comerciales miembros— como los rectores de la política del banco, sino que consideran al Federal como un organismo público o cuasipúblico. (Por ello, podemos decir que los componentes del Comité Federal de Mercado Abierto no son ciudadanos particulares, aunque no sea el Estado quien paga sus sueldos).

“Los gobernadores de la Reserva Federal son nombrados por el presidente de la República, pero la Junta se considera más dependiente del Congreso que del Poder Ejecutivo”.

¹⁰ Reportaje en *Guta Práctica del Importador y del Exportador*, N° 406, al doctor Enrique García Vázquez, el que sostiene: “Pienso que la Carta Orgánica del BCRA debe ser reformada, existiendo, a mi entender, dos o tres puntos que considero fundamentales sean reformados. En primer lugar, la autonomía. Es sabido, que el

Estamos totalmente convencidos que la política de precios, la monetaria y concomitantemente el Banco Central, deben ser de una totalidad conceptual que impida a la administración de turno

BCRA perdió autonomía en el año 1982. Hasta ese entonces tanto el presidente como el vicepresidente del BCRA eran designados por acuerdo del Senado de la Nación y el BCRA fuera autónomo para fijar sus presupuestos. En 1982, cuando la guerra de Las Malvinas, y siendo Ministro de Economía el doctor Roberto T. Aleman quedó sin efecto dicha autonomía que acarreó muchos inconvenientes al BCRA.

"El problema consiste en el de la Ley de Presupuesto. El presupuesto debe estar aprobado en término, se entiende, que aprobado por el Congreso. Ya en el mes de setiembre del año anterior al ejercicio que se trata el presupuesto deberá estar sancionado. Pero esta aprobación debiera completarse *con una comisión bicameral* que siga la aplicación y el cumplimiento de lo estipulado en esa Ley de Presupuesto, para evitar que se produzcan desvíos. En la Argentina, un año de plazo que es un largo plazo. Los desequilibrios existentes en nuestro país hacen que si usted vota un presupuesto en setiembre del año 90 para que rija en el año calendario 91, lo más posible es que se registren muchos desvíos. Desvíos en materia de ingresos, en materia de gastos, etcétera.

"Por lo tanto, esa Comisión Bicameral a la que acabo de referirme estaría encargada del seguimiento de la aplicación y cumplimiento de lo dispuesto por esa ley de presupuesto y todos aquellos desvíos que se produzcan en esa Comisión deberán plantear esas reformas legales que sean necesarias.

"Si el objetivo es no tener déficits u obtener un superávit ver que ello se vaya cumpliendo durante el año y no que se produzcan algunas alternativas no convenientes, tales como tasas, pagos, reducción en los sueldos de la administración general o cualquier de los varios desvíos que regularmente se producen. Para este efecto dicha Comisión deberá estar cabalmente informada tanto por el presidente del BCRA y los síndicos del mismo. Por lo tanto habrá que trabajar para establecer una estrecha y aceptable relación entre el Congreso y el BCRA. No olvidemos que el BCRA al ser autónomo debe mantener estrechas relaciones con el Poder Ejecutivo y el Congreso. Esta triangulación es adecuada. Esta relación es para mí fundamental.

"En razón de lo anterior sostengo que la Carta Orgánica de un Banco Central no debe ser redactada para atender los requerimientos de una sola política, pues en el país, según las circunstancias, pueden sucederse más de una política económica. Política que será determinada por el Poder Ejecutivo y no por el BCRA. Por lo tanto, el Banco Central sin perjuicio que su objetivo fundamental sea la defensa de la moneda, tiene que adaptarse a los requerimientos de la política económica elaborada por el Poder Ejecutivo. Por lo tanto, el BCRA no debe manejarse con normas tan rígidas que solamente sirva para una sola y determinada política económica, sino que deberá ser flexible. Y en esa norma se ha redactado el actual proyecto de Carta Orgánica, ésta servirá únicamente para una política económica.

"En ese sentido estimo aconsejable que el directorio esté integrado por personas con versación financiera, que tengan estabilidad, que no estén vinculados al presi-

“emitir” dinero si no es por ley del Congreso, y esta emisión debe estar respaldada en un valor económico de soporte, esta posición liberal y monetarista, criticada en Argentina, debe ser comprendida definitivamente para que la Nación crezca y se desarrolle.

2.5. Política industrial

Decimos en otros capítulos de nuestro trabajo, que los planes de estabilización, antiinflacionarios, utilizan como variable de ajuste la moneda, los precios y la política fiscal; también decimos que en estos planes de estabilización el primer afectado es la actividad importadora y exportadora, en relación a la política que se desarrolle.

Creemos que la política monetaria *dura*, es decir que no caiga en la sencillez de la emisión, no tiene que ser necesariamente de *atraso cambiario*, el tipo de cambio es una *variable* económica que no puede ser fijada en forma arbitraria.

La industria, por tener menores ventajas comparativas que el agro, con el resto del mundo, es la primera afectada por la variación de políticas de precios y moneda. Ante una elevación del tipo de cambio, los costos de los insumos industriales suben; ante una caída del tipo de cambio se pierde competitividad en el exterior.

Es necesario aclarar que la pérdida de eficiencia no es solamente por el tipo de cambio, es importante, pero no único; la industria debe invertir, es decir reciclar utilidades y crear nuevos planes, con investigación y desarrollo, pero para ello también es necesario lógicamente una política estable en el tiempo con pautas que den lugar a la creatividad, imaginación y espíritu de lucro de los empresarios.

Los costos industriales se componen de elementos fijos y variables; los economistas estudian desde esta perspectiva, el cálculo de los mismos, cuando estos profesionales se desempeñan en la función pública en el área de la economía, no entienden el por qué de la

dente de la República del momento, y que su mandato no coincida con el del presidente, que no haya una relación muy estrecha entre el presidente de ese momento. Y esto último se puede lograr, si el Directorio se integra con seis personas, que éstos se renueven por tercios cada dos años. Y establecer la posibilidad de la reelección de los mismos”.

variación de los costos industriales en moneda extranjera, pues existen los siguientes costos:

Costos argentinos: varían en moneda nacional, se refieren a los insumos pagados en moneda local, salarios, tarifas, servicios, materiales nacionales, etcétera; al variar el tipo de cambio varía su valor en moneda extranjera.

Costos en moneda extranjera: acusan la inflación del exterior, que es apreciable en el largo plazo, pero que en determinados rubros, por ejemplo electrónica, la fuerte competencia internacional logra importantes reducciones en los precios.

La política industrial del país, con estabilidad podrá ser desarrollada, con normas claras en el tiempo (debemos entender que la perdurabilidad de la normativa, debe ser de cinco a diez años mínimos), para apreciar los resultados de una determinada política económica. Se reclamó durante décadas el tipo de cambio libre, con fluctuación conforme a la oferta y la demanda, ante un importante atraso en las paridades sin esperar que el tipo de cambio se recupere, y lentamente se recuperará, se pide que se abandone dicha política, argumentando que la misma no es efectiva. No podemos opinar válidamente con una experiencia de apenas diez meses de fluctuación, con intervención del BCRA que hace distorsionar la libre fluctuación. Sostenemos que las políticas deben perdurar en el tiempo, las políticas y las normas jurídicas, la perdurabilidad da seguridad al sistema económico y confianza.

2.6. Agro

El agro, visto desde la ganadería, la agricultura y la actividad agroindustrial, fue y seguramente logrará continuar siendo la base de la economía argentina.

Es sumamente eficiente, tanto es así que soporta *retenciones nacionales a las exportaciones y subsidios de países competidores*; consecuentemente creemos, en contra de la filosofía política mayoritaria, que el modelo argentino económico se debe reiniciar por el agro; no en forma limitativa, acentuamos el término *reiniciar*, pues en él somos competitivos y la inteligencia indica que se inicie el recupero de la actividad económica por lo que se posee.

No debemos descartar la industria por no competitiva, debemos

apoyarla, pero no transfiriendo riquezas del agro por vía de retenciones a subsidios industriales; el empresario agrícola, invertirá en industria agropecuaria sus utilidades o depositará en el sistema financiero y se podrá canalizar el ahorro a la inversión. Ello será posible con moneda estable y normas confiables en el tiempo.

2.7. Política fiscal

Y llegamos en esta secuencia que intenta repasar conceptos básicos a la cuestión fundamental, que es el problema fiscal, concretamente el déficit crónico del Estado; que se financia con tres fuentes de recursos: impuestos, empréstitos y emisión. En la actualidad, aparentemente, le queda solamente al Estado sus recursos genuinos, los impuestos, el endeudamiento le está vedado y la emisión origina expectativas de hiperinflación inmediatas; *la realidad* ha llegado a estas pampas, no se puede dilapidar más la fortuna que dejaron nuestros abuelos.

El Estado argentino, sus habitantes y sus dirigentes actuaron con las características de las familias tradicionales del siglo pasado, recibieron una rica herencia y luego de tres o cuatro generaciones, donde el bisabuelo trabajó y logró una gran riqueza, los hijos admiraron a los padres y mantuvieron la fortuna familiar (dividida por gran número de hermanos) los nietos dilapidaron y los bisnietos toman conciencia de que evidentemente el futuro está en el trabajo.

La Argentina en el año 1930, era rica por el trabajo y la inteligencia de Manuel Belgrano, de San Martín, de Mariano Moreno, de Francisco Ramírez, de Facundo Quiroga, de Juan Manuel de Rosas, de Urquiza, Mitre y Sarmiento, por Avellaneda, Roca, Roque Sáenz Peña, Lisandro de la Torre, Alfredo Palacio, Berón de Astrada, José María Torre, Valentín Virasoro, Leandro Alem, todos fundadores de la Nacionalidad, Unitarios y Federales, Nacionalistas, Autonomistas, Liberales, Socialistas, Radicales, Católicos o Masones, Protestantes y Anarquistas; todos vieron una Argentina grande. Desde 1930 en que el autoritarismo llegó a esta tierra, Argentina decayó; nos creímos *ricos*, poderosos e importantes, dilapidamos nuestra fortuna. Hoy nos vemos ante la realidad innegable de que somos un país empobrecido y endeudado, que tiene que trabajar para subsistir; gracias al supremo que preside el universo (Decla-

ración de la Independencia, año 1816), no podemos vender "el campo" que es el territorio nacional, ya estamos vendiendo las casas (embajada en Japón) las fábricas (ENTel, Aerolíneas, etc.) que canjeamos por deuda externa; es decir caímos en manos de los "usuarios" del año 1930 y debemos "vender" todo.

Ante esta pesimista descripción de la realidad, se presenta el necesario *ajuste*, al que algunos aún se niegan, y evidentemente deberemos dejar de percibir evasores y achicar en forma drástica y terminante el gasto público, sufriremos desempleo y crisis social, los sectores de privilegio del estado deberán declinar sus beneficios por la Patria¹¹.

Se impone una política fiscal austera (sanmartiniana), tarifas,

¹¹ ANDRIEU, Pedro, *Ajuste fiscal y Reestructuración Económica*, Boletín Económico *La Ley*, enero de 1991, sostiene: "Las agencias internacionales comprendieron inmediatamente que llevar a cabo esta transformación, que es inevitable e ineludible, dentro del sistema democrático, requiere mucho tiempo (como mínimo varios años, mucho más que el ajuste clásico de uno o dos años del FMI) y resulta difícil de implementar y sostener, por sus elevados costos sociales (desempleo, subempleo, baja del salario real, deterioro de los servicios públicos y sociales, etc.), lo cual a su vez genera las resistencias sociales y políticas lógicas por parte de los sectores inmediata y directamente afectados, cuya expresión se hace más ruidosa en un ambiente de libertad democrática. Por otra parte, mientras los costos se manifiestan, y son percibidos por la población, inmediatamente, los beneficios de la estabilidad demoran en traducirse en mejorar en nivel de vida de la población.

"Sin embargo, la experiencia de estos últimos años en América Latina muestra que ante el fracaso de las propuestas del populismo tradicional y la total falta de perspectivas de futuro para la población, a poco que se explique, y se provea el imprescindible liderazgo político decidido a enfrentar con valentía la situación, a detener la continuación del deterioro, y a poner en marcha el proceso de transformación, la mayoría de la población demuestra tener madurez y sentido común más que suficiente para comprender que no es posible continuar en el mismo camino de fracasos y desilusiones, y que es inevitable pagar el alto precio de los costos sociales de la transformación, si se quiere crear las condiciones que den lugar más tarde al reinicio del crecimiento económico, y con ello a la mejora del nivel de empleo, del salario real, y a avances en el sentido de la justicia social, básicamente a través de los programas sociales propios de una democracia social moderna.

"Esta madurez y sentido común de la población han sido formados y alcanzados mucho más a través de las mejoras en la educación, y de los medios masivos de comunicación que muestran el funcionamiento de sociedades más modernas, generando las expectativas correspondientes, que a través de las propuestas obsoletas del liderazgo político tradicional, en las que ya nadie cree.

"Así, la reacción inicial y las expectativas de la población son favorables, y es

costos de servicios públicos, burocracia mínima, estabilidad monetaria, desregulación laboral, como requisitos previos e indispensables para que el sistema económico inicie de nuevo el ciclo de expansión y crecimiento.

Es el Comercio Exterior, la exportación, el camino del crecimiento, para ello es necesario una política permanente en el tiempo, para que los empresarios puedan acrecentar sus posibilidades y logren generar la riqueza de la Nación.

Las cadenas del Estado deben ser rotas y sembrar la simiente fecunda del crecimiento económico.

Ello será posible con el consenso de todos los argentinos sobre el sistema político y económico a aplicar en el tiempo. Con un sistema económico perfectamente definido será posible el diseño de una estrategia nacional de Comercio Exterior; deseamos aclarar que al decir Comercio Exterior lo decimos en su máxima amplitud, abarcando la importación y exportación como un todo.

posible obtener un margen de credibilidad y un razonable período de tolerancia a los costos sociales.

"Chile muestra desde hace cuatro años tasas de crecimiento económico muy saludables; llegó al 10% el año pasado, por lo cual el nuevo gobierno está procurando bajar esa tasa, ante el temor de que pudiera descontrolarse la inflación, que fue en estos últimos años cercana pero inferior al 30% anual. La desocupación va disminuyendo gradualmente. La apertura de la economía se ha traducido en que Chile exporta hoy por el equivalente al 30% de su producto bruto interno (Argentina, alrededor del 10 u 11% a lo sumo). Hay inversión extranjera del orden de los 1000 millones de dólares anuales, se va pagando y disminuyendo la deuda externa, etcétera.

"No es posible ignorar las diferencias entre todos esos países y el nuestro, pero de todas maneras, las conclusiones son claras e ineludibles: se requiere mucho coraje político, mucha perseverancia, y mucho tiempo, seguramente varios años, para completar el redimensionamiento del sector público, primero, y luego el proceso de reestructuración y modernización de la economía, y para que se reinicie efectivamente el crecimiento económico y crezca el nivel de empleo.

"De hecho, la experiencia muestra que el sector privado invierte inicialmente sólo en los servicios públicos monopólicos que se privatizan o dan en concesión, cuando la rentabilidad está asegurada, y en los sectores que están orientados básicamente hacia la exportación y no dependen por ello del mercado interno y de sus perspectivas (petroquímica, petróleo, etc.), y esto siempre que no existan restricciones para las transferencias y que la tasa de cambio sea correcta, es decir provea incentivos para la exportación".

El diseño de estas políticas requieren una elaboración meticulosa de leyes que efectivamente desregulen y eliminen la burocracia, para ejemplo de enunciados incumplidos podemos ver la resolución 1405/90 que crea el REDI (Registro Estadístico de Importación).

No puede soportar más la economía argentina las islas burocráticas, se debe poder discernir con claridad qué es necesario y qué no lo es, educación, justicia, salud pública, seguridad y defensa son funciones básicas. No puede ya más la Nación pagar el Estado macrocefálico; se caerá en el incumplimiento de los sueldos a los empleados públicos, o en la hiperinflación; pero el estado deberá definitivamente acotarse a la capacidad contributiva de las empresas.

3. INTEGRACION: IMPORTANCIA PARA ARGENTINA Y EL MUNDO

Deseamos en este primer capítulo dedicar una fracción de páginas al tema de la integración, del que mucho sentimos hablar, pero que poco conocen los ciudadanos del país, ante el que sienten temores y esperanzas.

Creemos que la integración es el futuro del mundo y para Argentina intentar integrarse con Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, Perú, Paraguay y otros países vecinos es de importancia fundamental. En Europa la política económica, la moneda, la política fiscal está en "manos de la comunidad", es virtualmente una federación¹².

Los gobiernos deben lograr la estabilidad monetaria, pues con

¹² GRONDONA, Mariano, *Integrándonos*, Revista *Visión*, del 10 de diciembre de 1991, concluye: "Entre estos extremos del supranacionalismo y el nacionalismo, nuestras naciones latinoamericanas, que intentan serlo desde hace casi dos siglos, ni desbordan el tradicional marco nacional, como los europeos, ni se aferran a él como los lituanos. El mundo es como una caravana en cuya retaguardia hay naciones a punto de ser («pre-naciones») en el Este, nuevas naciones («neo-naciones») en el espacio de Asia y Africa, naciones que se preparan a integrarse comercialmente unas con otras («co-naciones») en nuestra América y naciones que se confederan unas con otras («multinaciones») en Europa, dándole a la vez satisfacción a sus regiones históricas. Son muchas las naciones de diverso tipo que se agrupan en el

esa estabilidad, no interesan en nuestra opinión las diferencias comparativas coyunturales de precios; al integrarnos, desde Brasil se producirá una fuerte demanda o inversamente de Argentina en Brasil; "el mercado" equilibrará precios y con posterioridad funcionarán las leyes del mismo, creceremos en conjunto con mayor eficiencia ante la fuerte competencia. No debemos temer la integración.

Ante las perspectivas de habilitación del túnel entre Santa Fe y Paraná, los pobladores de Paraná temían ser absorbidos por Santa Fe (es un recuerdo imborrable); cuando el mismo se habilitó, ni Santa Fe devoró a Paraná, ni ésta a aquélla, ambas crecieron, y son hoy dos formidables ciudades.

Pero, para la integración con Brasil, debemos prepararnos, debemos achicar el Estado para disminuir "el costo impositivo de mantenerlo"; hacer eficientes los servicios públicos, las rutas, los ferrocarriles, las comunicaciones por télex y teléfonos, modificar el sistema bancario, modificar la legislación laboral y previsional; todo ello podemos ir haciéndolo desde ya.

No esperemos "argentinamente" para ver qué sucede, pongamos nuestro empeño en esta integración.

nuevo orden internacional democrático-capitalista, cuya primera resolución conjunta fue condenar a Irak en la ONU.

"Nuestra generación participa por lo visto de los más diversos procesos de integración. Ninguno de ellos nos priva empero de la raíz nacional que alimenta a cada uno de nosotros como individuo situado en el espacio y en el tiempo. Nuestra libertad moral se ejerce a partir de un dato telúrico: pertenecemos. ¿A qué? A alguna nación".